

Aviso Oficial BNA 15072022. Tasa Activa cartera general. Préstamos.

El Banco de la Nación Argentina, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1° del decreto 13.477/56, hace conocer que los préstamos con caución de certificados de obras se instrumentan por vía de adelantos en cuentas corrientes en los cuales los intereses se “perciben por periodo mensual vencido”. Para Usuarios considerados Micro, Pequeña y Mediana Empresa, “Determinación de la Condición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, corresponderá aplicar, desde el 15/03/2021, la tasa BADLAR correspondiente a 5 días hábiles anteriores al inicio de cada período + 5 ppa. Para Usuarios que NO puedan ser considerados Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a lo dispuesto por la “Determinación de la Condición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, a partir del 15/03/2021, corresponderá aplicar la Tasa BADLAR correspondiente a 5 días hábiles anteriores al inicio de cada período + 10 ppa.

TASA ACTIVA CARTERA GENERAL (PRÉSTAMOS)

FECHA	TASA NOMINAL ANUAL ADELANTADA							EFECTIVA ANUAL ADELANTADA	EFECTIVA MENSUAL ADELANTADA
	30	60	90	120	150	180			
Desde el 08/07/2022 al 11/07/2022	58,19	56,80	55,45	54,15	52,88	51,66	44,92%	4,783%	
Desde el 11/07/2022 al 12/07/2022	58,12	56,74	55,39	54,09	52,83	51,61	44,88%	4,777%	
Desde el 12/07/2022 al 13/07/2022	57,99	56,61	55,27	53,98	52,72	51,51	44,80%	4,766%	

Desde el	13/07/2022	al	14/07/2022	58,33	56,92	55,57	54,26	52,99	51,76	44,99%	4,794%
Desde el	14/07/2022	al	15/07/2022	58,06	56,67	55,33	54,03	52,78	51,56	44,84%	4,772%
				TASA NOMINAL ANUAL VENCIDA						EFFECTIVA ANUAL VENCIDA	EFFECTIVA MENSUAL VENCIDA
Desde el	08/07/2022	al	11/07/2022	61,12	62,65	64,23	65,87	67,57	69,32	81,54%	5,023%
Desde el	11/07/2022	al	12/07/2022	61,05	62,57	64,15	65,79	67,48	69,23	81,41%	5,017%
Desde el	12/07/2022	al	13/07/2022	60,90	62,42	63,99	65,62	67,30	69,04	81,16%	5,005%
Desde el	13/07/2022	al	14/07/2022	61,27	62,80	64,40	66,04	67,75	69,51	81,79%	5,035%
Desde el	14/07/2022	al	15/07/2022	60,97	62,49	64,07	65,70	67,39	69,13	81,28%	5,011%

Asimismo, las tasas de interés vigentes en las operaciones de descuento en gral son: (a partir del 30/06/22) para: 1) Usuarios tipo "A": MiPyMEs con cumplimiento de la Comunicación "A" N° 7140 del B.C.R.A.: Se percibirá una Tasa de Interés Hasta 90 días del 44,50% TNA, de 91 a 180 días del 48,00%TNA, de 181 días a 270 días del 52,00% y de 181 a 360 días-SGR- del 49,50%TNA. 2) Usuarios tipo "B": MiPyMEs sin cumplimiento de la Comunicación "A" N° 7140 del B.C.R.A. Se percibirá una Tasa de Interés hasta 90 días del 47,50% TNA, de 91 a 180 días del 51,00%, de 181 a 270 días del 53,00%TNA. 3) Usuarios tipo "C": Grandes Empresas. Se percibirá una Tasa de Interés hasta 90 días del 51,50% TNA, de 91 a 180 días del 54,00% y de 181 a 270 días del 56,00% TNA.

Los niveles vigentes de estas tasas pueden consultarse en la página www.bna.com.ar

Pablo Ganzinelli, Subgerente Departamental.